

CERTIFICADO

Expediente nº 15794/202
Órgano Colegiado: PLENO

JOSÉ MARÍA GARCÍA SÁNCHEZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO,

CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el día 27 de octubre de 2022 se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 15794/2022. MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 2022/09 (CRÉDITO EXTRAORDINARIO). APROBACIÓN.

Favorable Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 17, En contra: 0, Abstenciones: 8

Es conocido el expediente seguido para la aprobación del expediente de Modificación de Créditos nº 09/2022. (Créditos extraordinarios). Constan en el expediente, entre otra documentación, los informes emitidos por el Servicio de Hacienda y la Intervención Municipal.

A continuación la Presidencia somete a votación el punto del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor: diecisiete (17) (correspondientes al Equipo de Gobierno y Grupo Socialista)

En contra: ninguno

Abstenciones: ocho (8) (correspondientes a los Grupos municipales del Grupo Popular y Ciudadanos).

El Pleno, por mayoría de los miembros presentes, que reviste mayoría absoluta de su composición legal, ACUERDA:

PRIMERO.-Aprobar el presente expediente de modificación de créditos del Presupuesto para 2022 con arreglo al siguiente detalle:

A) ALTAS EN EL ESTADO DE GASTOS

CREDITO EXTRAORDINARIO



APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	Proyecto	IMPORTE
15320	60901	PERGOLA PUERTA DE LA FERIA		18.000,00
16502	60900	ILUMINACION DE ESTATUAS, ESCULTURAS Y MONUMENTOS		48.000,00
17001	60900	ZAMORA RESERVA DE AVES		10.000,00
17101	60900	ARREGLO TERRAPLEN PARTE TRASERA CEIP OBISPO NIETO		10.000,00
17101	60901	ARBOLADO JARDINES COLEGIO SANCHO II		10.000,00
17101	60902	MIRADOR DEL OTERO		20.000,00
17101	60903	JARDIN VERTICAL CALLE BAJADA DEL MERCADO		20.000,00
17101	60904	PASEO CALLE SAN MARTIN		20.000,00
17101	60905	ISLA DE LOS PERROS		30.000,00
34200	62311	MESAS DE PING-PONG		10.000,00
34200	62312	PARQUE DE CALISTENIA Y STREET WORKOUT		30.000,00
TOTAL CREDITO EXTRAORDINARIO				226.000,00

B) FINANCIACION

Bajas de créditos

APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN	PROYECTO	IMPORTE
92501	62700	PRESPUESTOS PARTICIPATIVOS	20220000077	226.000,00
TOTAL BAJAS DE CREDITOS				226.000,00

R E S U M E N

Crédito Extraordinario	226.000,00
Suplemento de crédito	0,00
TOTAL	226.000,00



SEGUNDO: Tramitar dicho expediente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 177 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 36 y 37 del R.D. 500/1990.

TERCERO: La presente modificación, se considerará definitivamente aprobada si durante el periodo de exposición al público no se presentasen reclamaciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

